



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CESES, ENTRE EL 20.06.2011 Y LA FECHA DE CONTESTACIÓN, DE PERSONAS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS RECTORES DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0079]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0079, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de nombramientos y ceses, entre el 20.06.2011 y la fecha de contestación, de personas integrantes de los órganos rectores del Consejo Asesor de Medio Ambiente, publicada en el BOPCA n.º 30, de 18.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0079]

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 79, formulada por Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Relación detallada de nombramientos y ceses, entre el 20 de junio de 2011 y la fecha de contestación de este escrito, de personas integrantes de los órganos rectores del Consejo Asesor de Medio Ambiente, con detalle de nombre y apellidos, fecha de incorporación, puesto al que está adscrito y en su caso, retribuciones de toda índole", en el siguiente sentido:-----

El Decreto 129/2006, de 14 de diciembre, por el que se crea el Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria establece lo siguiente:-----

"Artículo 3. Composición del Consejo Asesor del Medio Ambiente.-----
1. El Consejo Asesor de Medio Ambiente está compuesto por la Presidencia, las Vicepresidencias y los demás miembros especificados en el apartado tercero del presente artículo.-----
Los miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente serán nombrados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y a iniciativa de las organizaciones e instituciones relacionadas en el apartado anterior."-----

Por otra parte, el Decreto 159/2011, de 6 de octubre de 2011, modifica el Decreto 129/2006, de 14 de diciembre, por el que se crea el Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en aspectos relativos a su composición. Pero la disposición transitoria única dispone que:-----

"La regulación establecida en el presente Decreto no afectará al mandato en vigor de los miembros del Pleno, la Comisión Permanente y los Grupos de Trabajo que no sean titulares de órganos administrativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria el cual se mantendrá en tanto no se proceda por los órganos competentes a efectuar nuevos nombramientos en la forma legalmente establecida."-----

La relación detallada de los miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente es la siguiente:--

Presidente-----
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO-----
Excmo. Sr. D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ-----

Vicepresidente primero-----
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE-----
Ilmo. Sr. EMILIO FLOR PÉREZ-----



- FUNDACIÓN OSO PARDO-----
Sr. D. JUAN CARLOS GARCIA CODRON-----
- ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CANTABRIA (APEA)---
Sr. D. MIGUEL PEREIRA-----
- ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CANTABRIA "ALTAMIRA"
(ARACCUA)-----
Sra. Dña. JOSEFINA SIERRA PRESMANES-----
- UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT) -----
Sr. D. JOSE LUIS HERNANDO DE LAS HERAS-----
- COMISIONES OBRERAS DE CANTABRIA (CC.OO.) -----
Sr. D. DAMIAN GARCIA-----
- UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES (UGAM-COAG) -----
Sr. D. GASPAR ANABITARTE CANO-----
- ASOC. AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES (ASAJA) -----
Sr. D. RAUL GUILLARON FERNANDEZ-----
- CEOE - CEPYME CANTABRIA-----
Sr. D. FRANCISCO ZUNZUNEGUI -----
- CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA-----
Sr. D. MARTÍN SILVAN GUTIÉRREZ-CORTINES-----
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS CIUDAD DE SANTANDER Y CANTABRIA-----
Sr. D. RAMÓN CARRANCIO GIL-----
- FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ASOCIACIONES DE VECINOS-----
Sr. D. FERNANDO CRESPO GARCÍA-----
- COLEGIO OFICIAL ARQUITECTOS-----
Sr. D. AGUSTIN MONTES-----
- COLEGIO OFICIAL GEÓGRAFOS-----
Sra. Dña. VIRGINIA CARRACEDO MARTÍN-----
- COLEGIO OFICIAL ING. AGRÓNOMOS-----
Sr. D. CARLOS ZUBELDIA LANDA-----
- COLEGIO OFICIAL ING. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS -----
Sr. D. JOSÉ SÁNCHEZ LLATA-----
- COLEGIO OFICIAL ING. DE MONTES-----
Sr. D. CARLOS TEJEDOR MARDOMINGO-----



En relación con los nombramientos y ceses de los miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente, desde el 20 de junio de 2011 hasta la fecha, en fecha 4 de octubre de 2011 se ha producido la renuncia del experto D. Iñigo Losada Rodríguez. -----

Por ultimo, ningún miembro del Consejo Asesor recibe retribución de ningún tipo por la asistencia y colaboración en las reuniones del Consejo Asesor de Medio Ambiente."-----